

**ASUNTO: INFORME FAVORABLE SOBRE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE DISEÑO PARA INCORPORAR A LAS BASES DE LICENCIA LA NORMA RG 1.13 "SPENT FUEL STORAGE FACILITY DESIGN BASIS", Rev. 2, ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES ASOCIADAS AL ESTUDIO DE SEGURIDAD Y A LA BASE DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA 3/4.9.15.**

Con fecha 29 de junio de 2012, procedente de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, se recibió en el CSN la carta de referencia ATA-MIE-6710 con nº de registro de entrada por vía telemática 41748, con la propuesta presentada por el titular de la central nuclear de Almaraz "Propuesta de cambio de Bases de Licencia de la (BTP) ASB 9-2 "Residual Decay Energy for Light-Water Reactors for Long-Term Cooling", a la norma RG 1.13 "Spent Fuel Storage Facility Design Basis" revisión 2, de fecha marzo de 2007", conjuntamente con la documentación afectada del Estudio de Seguridad (ES) para su preceptiva aprobación y la base de la Especificación Técnica de Funcionamiento 3/4.9.15.

Dicha propuesta se ha presentado de acuerdo con lo establecido en el Artículo 25 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas en vigor, según los criterios establecidos en la Instrucción IS-21 del CSN sobre requisitos aplicables a las modificaciones de diseño en las centrales nucleares

Esta solicitud sustituye y anula a la anterior sobre el mismo tema, de referencia ATA-MIE-006249 remitida al Consejo en fecha 6 de octubre de 2011 y nº de registro 42607. Este cambio ha sido motivado por la incorporación de los comentarios realizados en transcurso de una inspección realizada por el CSN.

Esta propuesta de modificación de diseño tiene como objetivo dar cumplimiento al requisito del CSN recogido en la Instrucción Técnica Complementaria ITC-16.b a la Autorización de Explotación de adaptar las bases de licencia actuales a la Rev. 2 de la US NRC RG 1.13 "Spent Fuel Storage Facility Design Basis" revisión 2, de fecha marzo de 2007

El Consejo de Seguridad Nuclear, en su reunión de 31 de octubre de 2012, ha estudiado la solicitud del titular, así como el informe que, como consecuencia de las evaluaciones realizadas, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear, y ha acordado informarla favorablemente junto con la Base de la Especificación Técnica 3/4.9.15, así como los cambios al Estudio de Seguridad, con las condiciones que se incluyen en el Anexo. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, y se remite a ese Ministerio a los efectos oportunos.

Madrid, 31 de octubre de 2012

LA PRESIDENTA

Carmen Martínez Ten

SR. MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO  
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO. MADRID

## ANEXO

### **CONDICIONES ASOCIADAS A LA APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE DISEÑO PARA INCORPORAR A LAS BASES DE LICENCIA LA NORMA RG 1.13 "SPENT FUEL STORAGE FACILITY DESIGN BASIS", Rev. 2, ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES ASOCIADAS AL ESTUDIO DE SEGURIDAD Y A LA BASE DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA 3/4.9.15.**

El Estudio de Seguridad presentado se aprueba con las siguientes condiciones:

- En el apartado 9.1.3.1.2.5.1 *Criterios de aceptación*, deberá eliminarse la mención de que para las *condiciones anormales* la temperatura deberá mantenerse por debajo de 100 °C (212 °F).
- Supresión del apartado 9.1.3.3.1 *Temperatura del agua de la piscina de combustible gastado*. No se considera aceptable la eliminación de este apartado que contiene información relevante sobre los modos de funcionamiento del sistema, el tiempo mínimo de descarga, el modo anormal de carga y las condiciones de fallo.
- En el apartado 9.1.3.3.2 *Análisis de la refrigeración interna*, se deberá eliminar la referencia al “*supuesto teórico*” del modo recarga puesto que esta nomenclatura de las cargas térmicas ya deja de tener validez.
- En el apartado 9.1.3.3.3 *Análisis del comportamiento del hormigón*, se deberán incluir la temperatura de diseño del mismo y referenciar los cálculos justificativos realizados por el titular para el caso de producirse incrementos de la temperatura de la piscina.